

RAFAEL BONMATÍ**«Las tasas son una barrera, una mentira más del PP»****Defiende que se eliminen, cuotas por tramos y reducirá gastos superfluos****J. N. VALENCIA**

Rafael Bonmatí (Valencia, 1962) respira la Abogacía por los cuatro costados. Padre, hijo y hermano de abogados es el que más opciones tiene, pero no se confía. Pese a que su candidatura representa la continuidad, asegura que no es casta: «Lo que sentimos es amor a la profesión y porque llevemos con corbata no significa nada». Su primera medida como decano será «coger el presupuesto, meter la tijera donde se pueda» para «reducir un 10% las cuotas» y establecer tramos. Respecto a las tasas, dice que defenderá

**Rafael Bonmatí.** JOSÉ CUÉLLAR

su derogación porque en realidad son un «repago». «Las tasas son un disparate de Gallardón, que prometió que irían destinadas a la Justicia gratuita, una mentira más del PP. Son una barrera de acceso para los menos pudientes». Será combativo con la Conselleria para exigir una retribución digna para el turno de oficio.

RAMIRO SOLANES

«Los abogados del turno tienen que cobrar por las faltas»

Ve disparatada la ley de profesionales y centra sus propuestas en el turno

J. N. VALENCIA

La candidatura de Ramiro Solanes (Valencia, 1954) es la más teórica, muchos de los abogados que integran su equipo proceden del mundo universitario. Su primera medida como decano será abordar los problemas del turno de oficio para que los abogados no cobren tarde y mal, y se incluyan entre las retribuciones las faltas -ahora no se pagan-. «La Administración es la responsable y es la que debe hacer frente al pago de esos honorarios, sea cual sea la consecuencia de la evolución de las diligencias procesales».



Ramiro Solanes. JOSÉ CUÉLLAR

También considera que hay que reducir las cuotas a los colegiados y califica de «disparatada» la reforma de la ley de Servicios Profesionales. Respecto a las tasas, este penalista cree que «son una aduana económica porque ahora para pleitear pagas» y «obstaculizan el acceso de los ciudadanos a la Justicia».

VICENTE MARTÍNEZ

«Un decano no puede estar un año sin recibir a un colegiado»

Busca la cercanía con los abogados y transparencia en los presupuestos

J. N. VALENCIA

A Vicente Martínez (Sueca, 1937) no le asusta ninguno de sus contrincantes. Se presenta solo, sin lista que le apoye. Pese a su edad mantiene que tiene el tiempo y la energía suficiente para transformar el Colegio de arriba abajo. Porque esa será su primera medida si se convierte mañana en decano: «Abriré las puertas de la institución a los colegiados» para «oír sus críticas y sugerencias» pues «un decano no puede estar un año sin recibir a un colegiado». Martínez, ex juez de Primera Instancia en Valencia, dice que es mo-



Vicente Martínez. JOSÉ CUÉLLAR

mento de ser «intolerantes» con la Administración y critica que los letrados del turno de oficio cobren «tarde y mal». «El abogado merece una cantidad suficiente para ejercer su profesión», avisa.

Cree que las tasas «impiden aplicar la Justicia» y habría que revisarlas, al igual que las costas judiciales.

ISABEL IBORRA**«Eliminaremos las cuotas si un despacho factura poco»****Representa el cambio y defiende medidas 'agresivas' para transformar al Colegio****J. N. VALENCIA**

La abogada Isabel Iborra (Valencia, 1969) lo tiene muy claro: «Si los compañeros quieren continuidad, su opción es Rafael Bonmatí. Si quieren cambio» y un Colegio transformado en el que «los abogados no vivan a espaldas del Colegio» su equipo es el que reúne más garantías. Si Iborra se convierte en decana se compromete a que su primera medida sea la reducción de las cuotas: «Lo primero que haré será analizar las cuotas. Proponemos reducirlas o eliminarlas en función de la facturación de un despacho». Respecto al

**Isabel Iborra.** JOSÉ CUÉLLAR

turno cree que casi es tan importante exigir una retribución digna como «motivar a los compañeros del turno de oficio».

Iborra cree que ha sido una campaña limpia –nada que ver con lo que pasó en Madrid– y defiende su candidatura «joven y con medidas más agresivas». Apoyará la eliminación de las tasas judiciales.